

Guayaquil, Marzo 31 de 1995

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE SOC. EN P.R. LA FLORIDA S.C.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Luego de haber examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 1994, considero que se han cumplido con las formalidades legales pertinentes, así como en lo que tiene relación con la aplicación de procedimientos Contables de General Aceptación en la elaboración de los Estados Financieros aludidos.

Por lo anotado, considero que no existe observación alguna que realizar al respecto.

Muy Atentamente,

SR. MANUEL FLORES JAIME  
COMISARIO



2 JUL 1995